



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

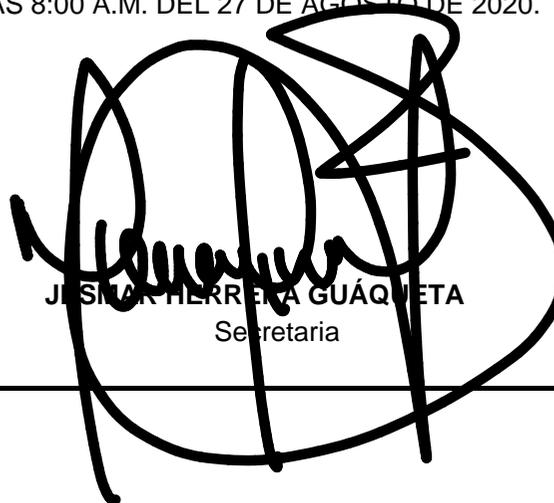
Fecha: 27 de agosto de 2020 ESTADO CIVIL No. 027

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

	No. proceso	Clase	Demandante	Demandado	Decisión
1	2018.00060.00	Ejecutivo - Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	CAMILO JOAQUÍN MEDINA SARMIENTO	Requiere acredite calidad y rehaga liquidación
2	2018.00251.00	Ejecutivo - Con Garantía	CREDIFAMILIA C.F. S.A.	ALBA MILENA GARNICA RINCÓN	Reconoce personería y termina por pago de la mora
3	2019.00034.00	Ejecutivo - Singular	CONJUNTO GRAN CAMINO KERANTÁ	HANK RENÉ MENA POSADA Y OTRA	Decreta medida
4	2019.00230.00	Verbal - Reivindicatorio	JAVIER ERNESTO BARRIGA BAYTER	CARMENZA RIVERA VÉLEZ	Resuelve excepción previa
5	2019.00260.00	Ejecutivo - Con Garantía	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	PABLO ANDRÉS GONZÁLEZ RAMÍREZ	Requiere rehaga liquidación
6	2020.00087.00	Ejecutivo - Con Garantía	GERARDO GABRIEL PARDO PIÑEROS	DEMANDADO	Declara falta de competencia
7	P.E2020.0004	Prueba extraprocesal	SUSANA ROMERO SARMIENTO		Rechaza por improcedente

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO, ESTO ES LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, ESTADOS ELECTRÓNICOS, POR MOTIVOS DEL AISLAMIENTO PREVENTIVO,

SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL 27 DE AGOSTO DE 2020.



JESMAR HERRERA GUÁQUETA
Secretaria